

TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE TARJETAS DE REGALO ASOCIACION DE SERVICIOS MEDICOS COSTARRICENSES.

ASOCIACION DE SERVICIOS MEDICOS COSTARRICENSES en adelante (ASEMECO) bajo su nombre comercial "Hospital Clínica Bíblica" cédula de persona jurídica número 3-002-045363, asociación legalmente establecida, inscrita y registrada en el Registro Público bajo el tomo 294, asiento 12503, es una institución dedicada a la prestación de servicios médico – hospitalarios, y pone a disposición de los usuarios tarjetas de regalo, las cuales serán emitidas bajo su nombre comercial (Hospital Clínica Bíblica) para hacer uso de ellas en todos los servicios que pone a disposición nuestro hospital.

Los siguientes términos y condiciones son aplicables al uso de las tarjetas de regalo y estarán a disposición de los clientes que adquieran esta experiencia. Al comprar y usar una tarjeta de Hospital Clínica Bíblica, el cliente se obliga a aceptar y cumplir con los presentes términos y condiciones.

1. DEL MONTO Y VALIDEZ DE LA TARJETA.

- La tarjeta de regalo se podrá adquirir de manera digital a través del sitio web <https://www.clinicabiblica.com/es/tarjetas-de-regalo>. El comprador deberá seleccionar el monto deseado, sea esté de veinte mil colones (₡20,000.00), cincuenta mil colones (₡50,000.00) y cien mil colones (₡100,000.00), completar el pago correspondiente y, una vez confirmado el pago, recibirá un comprobante virtual que incluirá un código para hacer el canje respectivo. Queda entendido por el comprador que la entrega de la tarjeta de regalo virtual se realizará únicamente después de que el comprador haya completado el pago del monto seleccionado. Esto garantiza que el proceso sea seguro y que el beneficiario reciba su tarjeta de regalo de manera eficiente y rápida.
- Esta tarjeta es válida por un período de **SEIS MESES** a partir de la fecha de emisión, la cual se indica en la tarjeta digital.

2. USO DE LA TARJETA DE REGALO DIGITAL:

- Las tarjetas de regalo se facilitarán de manera digital por medio de un documento oficial el cual será remitido desde la dirección electrónica: tarjetasderegalo@clinicabiblica.com.
- Las tarjetas de regalo serán canjeables únicamente para compras sobre cualquier servicio médico hospitalario. Estas tarjetas pondrán ser utilizadas en nuestras dos sedes, Hospital Clínica Bíblica Sede Central y Hospital Clínica Bíblica Sede Santa Ana.
- La tarjeta de regalo la podrá aplicar como medio de pago la persona que porte la misma y no únicamente quien haga comprar de la misma o bien a quien se le haya obsequiado originalmente.
- Asemeco no se hará responsable sobre la misma una vez la tarjeta digital haya sido enviada al correo solicitado.

3. DEL SALDO Y LAS CONSULTAS:

- El monto de la tarjeta de regalo no podrá ser fraccionado; la persona usuaria, entiende, reconoce y acepta que el monto total de la tarjeta deberá ser descontando en una única compra.
- Cuando el monto de la tarjeta de regalo sea menor a la compra que desee realizar el tarjetahabiente, la diferencia deberá ser cancelada con el mismo cajero que aplique el saldo de la tarjeta de regalo; LAS PARTES acuerdan que el saldo restante deberá ser cancelado por los medios que ASEMECO haya establecido para el pago de sus servicios y productos.

4. DEL PÉRDIDA O ROBO:

- ASEMECO no se hace responsable por la pérdida, robo o uso no autorizado de la tarjeta de regalo en el tiempo previo a su expiración.
- En caso de pérdida o robo, el titular debe notificar inmediatamente a ASEMECO, sin embargo, la reposición de la tarjeta está sujeta a la discreción de ASEMECO.

5. LIMITACIONES Y EXCLUSIONES:

- Bajo ninguna circunstancia Hospital Clínica Bíblica devolverá o reembolsará el total del valor de la tarjeta de regalo una vez adquirida la misma.
- La tarjeta de regalo no puede ser utilizada para el pago de servicios pendientes previo a la fecha de emisión de la tarjeta de regalo ni para la adquisición de otras tarjetas de regalo.
- La tarjeta de regalo no es canjeable por dinero en efectivo.
- La tarjeta de regalo no podrá ser utilizada en combinación con otras promociones o descuentos.
- La tarjeta de regalo no podrá ser utilizada para el pago por concepto de honorarios médicos profesionales.
- La tarjeta de regalo no podrá ser utilizada por concepto de pago de parqueo.
- La tarjeta de regalo no podrá ser utilizada para el servicio de alimentación dentro de las instalaciones de Hospital Clínica Bíblica.
- La tarjeta de regalo no podrá ser utilizada como medio de pago para el servicio express de Hospital Clínica Bíblica.

6. DE LAS CONDICIONES ADICIONALES:

- ASEMECO se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento sin previo aviso.
- Las modificaciones a los términos y condiciones serán publicadas en el sitio web <https://www.clinicabiblica.com/es/tarjetas-de-regalo> y serán efectivas a partir de su publicación.

7. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Todos los términos y condiciones son aplicables en la medida permitida por la ley. Si alguno de estos términos y condiciones se considera inválido, nulo,

o por cualquier otro motivo no ejecutable, dicho término se considerará divisible y no afectará la validez y la ejecución de los restantes términos y condiciones.

- Al utilizar esta tarjeta de regalo, el titular acepta los términos y condiciones aquí descritos.
- Para más información, por favor visite nuestro sitio web <https://www.clinicabiblica.com/es/tarjetas-de-regalo> o contáctenos al siguiente correo electrónico: tarjetasderegalo@clinicabiblica.com.